



CRONICAS Y NOTICIAS

CRONICAS

1

DEL EXTRANJERO

**EL INSTITUTO
DE ADMINISTRACION
PUBLICA YUGOSLAVO**
378.9(479.1)

Desde 1959 funciona en Belgrado el Instituto Yugoslavo de Administración Pública, cuyos objetivos, organización y actividades se exponen en la presente crónica.

1. Objetivos del Instituto

El 15 de abril de 1958 se publicó la regulación general del Instituto de Administración Pública Yugoslavo. En el artículo 2.º de este texto legal emanado del Consejo Ejecutivo Federal se determinan los objetivos del mismo:

- Facilitar la asistencia necesaria a los órganos estatales y otras instituciones y organizaciones para el progreso de la Administración pública.
- Favorecer el progreso del personal administrativo mediante la formación de funcionarios y el estudio de métodos de trabajo y procesos.
- Asistir en su trabajo a las escuelas de administración del país.
- Organizar los trabajos de investigación científica necesarios para estudiar los problemas referentes a la Administración pública.
- Colaborar con los órganos estatales competentes en la redacción de programas de examen para funcionarios.
- Cooperar con los organismos nacionales o extranjeros que realicen actividades del mismo tipo.

2. Organización

El órgano supremo del Instituto de Administración Yugoslavo es el Consejo Administrativo, que consta de 25 miembros. Según el artículo 17 de la regulación general, estos miembros se designan entre los siguientes grupos:

- Miembros elegidos entre los expertos del mismo Instituto.
- Miembros designados por el Consejo Ejecutivo Federal.
- Un representante de los siguientes organismos :
 - Secretaría de Estado Federal para los asuntos financieros.
 - Secretaría de Estado Federal del interior.
 - Secretaría de Legislación y Organización.
 - Secretaría de Educación y Cultura.
 - Secretaría de Administración general.
 - Conferencia permanente municipal.
 - Asociación yugoslava de ciencia administrativa.
- Representantes de las Escuelas y Facultades jurídicas del país.

Como órganos ejecutivos del Consejo existe un Consejo Ejecutivo que consta de nueve miembros y el director del Instituto, en la actualidad el doctor Lavoslav Kadelburg.

El Instituto se estructura internamente en cuatro divisiones :

- División de organización de la Administración pública.
- División de administración de personal.
- División de Organización y Método (con un centro de material de oficina).
- División de Formación y Enseñanza de la Administración pública.

Completan el cuadro orgánico del Instituto dos secciones :

- Sección de Documentación.
- Sección de Publicaciones (a la que nos referiremos más tarde).

El personal del Instituto está formado por 29 funcionarios (tanto de investigación como técnicos) en régimen de jornada completa y cinco a media jornada.

3. Actividades

Aunque ya señaladas al exponer los objetivos que se han encomendado al Instituto, merece especial interés el subrayar las actividades que en la actualidad forman el conjunto de problemas que está estudiando el Instituto.

- Organización de una clasificación de puestos de trabajo en los organismos gubernamentales.
- Estudio de la organización y funcionamiento de algunos organismos en la esfera local.
- Estudio de un sistema de retribución de funcionarios.

- Posible creación de escuelas secundarias administrativas y nuevos programas de las altas escuelas administrativas.
- Sistemas de formación del personal administrativo sin una formación adecuada previa.
- Organización de un sistema de sugerencias para mejorar las relaciones entre el público y la Administración.
- Normalización de mobiliario de oficina.

4. Publicaciones

La Sección de Publicaciones del Instituto edita, entre otras, las siguientes revistas:

- *Nova administracija*, revista mensual, que publica artículos sobre la Administración pública, financiera y de personal.
- *Saopstenja* (Comunicaciones), boletín que se publica ocasionalmente (unos diez números al año), con información sobre las actividades del Instituto y noticias nacionales y extranjeras sobre Administración pública.

Por otro lado, tanto la Sección de Documentación como la de Publicaciones, prepara folletos de divulgación sobre asuntos administrativos de actualidad.

5. Oficinas regionales

Aparte de la sede central del Instituto, radicado en Belgrado, se han creado instituciones similares en varias Repúblicas populares de la Federación (Servia, Eslovenia, Bosnia y Hercegovina, la provincia autónoma de Voivodina y la región de Kosovo y Metohija), que siguen la misma dirección general de investigaciones y estudio, aunque con especial interés hacia los problemas nacionales correspondientes.